

RESOLUCIÓN No. **11965** 27 DIC 2019

Por la cual se hace un nombramiento ordinario

**EL SECRETARIO GENERAL
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**

En uso de sus facultades legales y de la delegación conferida mediante la Resolución No. 8777 del 13 de julio de 2018 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que el empleo **Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21**, de la Planta de Personal del ICBF, de la Sede de la Dirección General, ubicado en la Subdirección de Articulación Nacional del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), es un empleo de Libre Nombramiento y Remoción y actualmente se encuentra vacante de forma definitiva.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción "(...) serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo..."

Que previo a efectuar el nombramiento ordinario del Doctor **NICOLÁS FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.713.269, en el empleo **Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21**, el ICBF adelantó el proceso contemplado en el Capítulo 2° del Título 13 del Decreto 1083 de 2015, referido a la provisión de empleos de libre nombramiento y remoción de la Rama Ejecutiva del orden nacional.

Que acorde con lo anterior, la hoja de vida del Doctor **NICOLÁS FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO** fue publicada en la Página Web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar—ICBF, desde el 13 noviembre hasta el 23 de diciembre de 2019 y en la Página Web del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, desde el 20 hasta el 23 de diciembre de 2019.

Que se verificó que el Doctor **NICOLÁS FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**, cumple con los requisitos para ejercer el empleo de **Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21**, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.5.1.4 del Decreto 1083 de 2015.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al Doctor **NICOLÁS FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.713.269, en el cargo de **Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21**, de la Planta de Personal del

RESOLUCIÓN No. 11965

27 DIC 2019

Por la cual se hace un nombramiento ordinario

ICBF, asignado a la Sede de la Dirección General, ubicado en la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF, devengando una asignación básica mensual de \$ 8.338.354.00 M/L.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección de Gestión Humana del ICBF, comunicar el contenido del presente acto administrativo al Dr. **NICOLÁS FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Expedida en Bogotá D.C. a los

27 DIC 2019

EDUARDO GONZÁLEZ MORA
Secretario General

Aprobó: John Fernando Guzmán Uparela - Director Gestión Humana (E)
Revisó: María Clemencia Angulo González - Asesora del Despacho de la Dirección General-
Germán Antonio Mendieta M - Asesor Secretaría General
Elizabeth Caicedo Prado - DGH GRyC Dora Alicia Quijano - DGH GRyC
Camilo Portillo - Abogado DGH
Proyectó: Diana I. Contreras T - DGH GRyC